La Ceja, Antioquia 03 de julio de 2025

EM – 581

JUAN GUILLERMO CORREA MEJIA
SECRETARIO DE PLANEACION
MUNICIPIO DE ANDES
planeacion@andes-antioquia.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PAGO DE ACTA 3 DE INTERVENTORIA

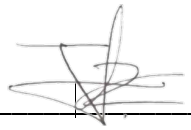
REFERENCIA: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA EN EL MUNICIPIO DE ANDES."

Respetado secretario,

Por medio del presente comunicado, la EMDUCE en su calidad administración delegada del contrato No. **SP-CONVI-013-2023,** firmado entre el Municipio de Andes y la EMDUCE, que tiene por objeto la "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA EN EL MUNICIPIO DE ANDES.", solicitamos información sobre el estado actual del proceso de pago al contratista de Interventoria del proyecto.

Como es de su pleno conocimiento el día catorce (14) de abril de 2025, se envió un correo con lo paquete de información requerido para adelantar el proceso de pago del contratista de interventoría correspondiente al Acta No3 del periodo comprendido desde el primero (1) de septiembre de 2024 al 14 de diciembre de 2024. No obstante, a la fecha actual del presente oficio, no se realizado el desembolso de este recurso a EMDUCE para poder proceder con el pago al Contratista. Por lo tanto, queremos solicitarle formalmente, se nos de información sobre el estado actual de este cobro, y en caso tal de que se requiera se nos de el listado de documentación pendiente por subsanar para poder dar continuidad a esta solicitud o de las observaciones que se tengan al respecto de la documentación enviada. Cabe mencionar que estamos completamente atentos a cualquier requerimiento que tenga el Municipio de Andes.

Cualquier duda o inquietud será atendida con todo el gusto. Adjuntamos copia del correo referenciado en este oficio.



JEFRY EMIR ZEA BURITICÁ
Director técnico
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyecto y elaboró	Jonathan Brandon Gallego Lopera – Apoyo técnico		03/07/2025
Revisó y ajustó	Jefry Emir Zea Buriticá - director técnico		03/07/2025
Aprobó	Jefry Emir Zea Buriticá - director técnico		03/07/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma.			